



## Anuncio

La Sra. Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada en fecha 23 de octubre de 2019, dictó, en fecha 8 de mayo de 2020, resolución de levantamiento de la suspensión del procedimiento de resolución de la de la convocatoria del concurso general de becas correspondiente al período lectivo 2019/2020, siendo el tenor literal de su parte dispositiva el siguiente:

**PRIMERO.-** Levantar la suspensión del procedimiento de resolución de la convocatoria del concurso general de becas correspondiente al período lectivo 2019/2020 dispuesta por aplicación de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en aplicación de la habilitación prevista en el apartado cuarto de dicha norma.

**SEGUNDO.-** A partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife se reanuda el plazo de formulación de alegaciones iniciado con la publicación del anuncio indicativo de la propuesta de resolución provisional efectuado en fecha 09 de marzo de 2020, concretándose dicha reanudación en el cómputo de SEIS DÍAS HÁBILES, y la posterior realización de los trámites necesarios hasta la resolución definitiva y abono de las becas.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de las comunicaciones que hayan de realizarse a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Avda. San Sebastián, 8  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
Fax: 922 239 457  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	qlCLiz1uflp+eHm3QyCTWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	11/05/2020 19:17:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qlCLiz1uflp+eHm3QyCTWA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qlCLiz1uflp+eHm3QyCTWA==</a>		

